



AVISO DE SINCERAMIENTO

Por el presente hago de conocimiento público que, en la Municipalidad Distrital de la Molina, durante el periodo del 01 al 31 de julio del 2024, no se han generado ordenes de servicio de publicidad estatal, por lo cual no pueden ser publicados en el Portal de Transparencia Municipal.

La Molina, 20 de diciembre de 2024

Atentamente,



Municipalidad de
La Molina

Lic. Sandra Mireya Mazuelos Alvites
Jefe de la Oficina de Abastecimiento

✉ smazuelos@municipalidad.gob.pe